



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

**8975<sup>a</sup>** sesión

Jueves 24 de febrero de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidentes:* Sr. Nebenzia/Sra. Evstigneeva . . . . . (Federación de Rusia)

*Miembros:*

Albania . . . . .	Sra. Dautllari
Brasil . . . . .	Sr. De Almeida Filho
China . . . . .	Sr. Dai Bing
Emiratos Árabes Unidos . . . . .	Sr. Abushahab
Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Thomas-Greenfield
Francia . . . . .	Sr. De Rivière
Gabón . . . . .	Sr. Biang
Ghana . . . . .	Sra. Hackman
India . . . . .	Sr. Tirumurti
Irlanda . . . . .	Sr. Kelly
Kenya . . . . .	Sr. Kiboino
México . . . . .	Sr. De la Fuente Ramírez
Noruega . . . . .	Sra. Juul
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Kariuki

## Orden del día

### La situación relativa al Iraq

Trigésimo tercer informe del Secretario General sobre la aplicación del párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2022/100)

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2576 (2021) (S/2022/103)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-26730 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación relativa al Iraq**

#### **Trigésimo tercer informe del Secretario General sobre la aplicación del párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2022/100)**

#### **Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2576 (2021) (S/2022/103)**

**El Presidente** (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Iraq a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, Sra. Jeanine Hennis-Plasschaert, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/100, que contiene el 33er informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad, y el documento S/2022/103, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2576 (2021).

Tiene ahora la palabra la Sra. Hennis-Plasschaert.

**Sra. Hennis-Plasschaert** (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar la exposición informativa de hoy con un panorama general de los últimos acontecimientos relacionados con los nombramientos políticos y la formación del Gobierno.

Tras la ratificación de los resultados electorales, el 9 de enero fueron elegidos el Presidente del Parlamento y sus dos adjuntos. Aunque inicialmente se impugnaron esas elecciones, el Tribunal Supremo Federal dictaminó el 25 de enero que la sesión parlamentaria inaugural, en la que se eligió al Presidente y a sus dos adjuntos, se había celebrado de acuerdo con la Constitución.

El siguiente paso es la elección del Presidente de la República, según la Constitución, en los 30 días siguientes a la elección del Presidente del Parlamento. Sin embargo, tras un primer período de presentación de candidaturas,

el 7 de febrero no se reunió el *quorum* parlamentario que se necesita para una sesión dedicada a la elección del Presidente. El Parlamento decidió reabrir el período de presentación de candidaturas por tres días más; el Tribunal Supremo Federal aún no se ha pronunciado sobre la constitucionalidad de esa reapertura, pero sí ha declarado inelegible a un candidato.

Una vez elegido el Presidente o la Presidenta, según la Constitución, él o ella, en un plazo de 15 días, encargará al candidato del mayor bloque parlamentario, es decir, al Primer Ministro designado, la formación de un consejo de ministros, que deberá ser refrendado por el Parlamento. Claramente, la situación actual muestra que aún no hemos llegado a ese punto.

Mientras continúan las consultas políticas o, quizás más exactamente, continúa el estancamiento político, el tiempo pasa, un tiempo muy valioso.

Detrás del debate que aparece en los titulares sobre un Gobierno de mayoría frente a uno de consenso, los iraquíes se preguntan cada vez más si el interés nacional está realmente en el centro de las negociaciones en curso, en lugar del acceso a los recursos y al poder, o cómo se repartirá el pastel de los nombramientos políticos y los ministerios esta vez.

Huelga decir que es necesario acordar con urgencia un programa de acción que aborde de forma inmediata y significativa la larga lista de cuestiones internas pendientes del Iraq. Lo que quiero decir es que han pasado más de cuatro meses desde la celebración de elecciones y ya es hora de que la atención vuelva a centrarse donde corresponde: en el pueblo del Iraq.

El pueblo del Iraq sigue a la espera de oportunidades de empleo remunerado y productivo, seguridad, una prestación adecuada de servicios públicos, la plena protección de sus derechos y libertades, justicia, rendición de cuentas y una participación significativa de las mujeres y los jóvenes, entre muchas otras cosas.

Por supuesto, sería lógico que fuéramos pacientes con una fase prolongada de formación del Gobierno si fuéramos testigos de intercambios dinámicos en materia de orientaciones políticas, vías de desarrollo y planes de reforma económica. Si eso fuera lo que animara las negociaciones, la paciencia sería realmente una virtud. Sin embargo, hasta la fecha, lo que hemos constatado es todo lo contrario: obstáculos al cambio y a las reformas que el país tanto necesita.

Además, como he señalado en innumerables ocasiones, un frente nacional débil genera, por ejemplo,

vulnerabilidad ante Dáesh, que está dispuesto a aprovecharse de cualquier vacío político y de seguridad, pero también ante la injerencia externa continua. En el caso del Iraq, no se trata de algo hipotético.

Mientras tanto, se está poniendo a prueba la paciencia del pueblo iraquí. En octubre de 2019, esa paciencia llegó a su límite y muchísimos iraquíes salieron a la calle, protestando por la falta de perspectivas sociales, económicas y políticas. Sabemos cómo terminó aquello: con cientos de muertos y miles de heridos. Ahora, lo mínimo que los iraquíes pueden esperar es que aquellos a quienes eligieron para que los representen caigan en la cuenta de que es urgente superar las divisiones internas, acordar un programa para que los iraquíes sepan a qué atenerse en los próximos cuatro años, gestionar las expectativas de la ciudadanía y estar a la altura del desafío de satisfacer las aspiraciones de los 40 millones de personas que viven en el Iraq.

Diré unas palabras sobre la relación entre Bagdad y Erbil. Como el Consejo sabe, he insistido constantemente en la importancia de un diálogo periódico, estructurado e institucionalizado entre Bagdad y Erbil, con plazos concretos, a fin de abordar las cuestiones pendientes desde hace tiempo. Como he dicho antes, se trata de una responsabilidad común.

Lo cierto es que la incapacidad para superar las diferencias, o incluso la falta de voluntad para llegar a un acuerdo, tarde o temprano tiene un costo. También es cierto que, si hay un vacío político durante demasiado tiempo, la judicialización de lo que de otro modo serían los ámbitos legislativo o ejecutivo puede convertirse de repente en un hecho.

Con un Gobierno interino y los partidos políticos inmersos en las negociaciones para la formación de un nuevo Gobierno, recientemente el Tribunal Supremo Federal dictó sentencia sobre una causa pendiente desde hace diez años. De ahí que el reciente fallo del Tribunal sobre la inconstitucionalidad de la ley sobre el petróleo y el gas del Gobierno Regional del Kurdistán haya llevado a muchos a plantearse varias preguntas, como “¿Por qué ahora?”.

El hecho es que ocurrió. En consecuencia, la importancia de ese diálogo institucionalizado no ha hecho más que aumentar. No solo eso: el país necesita que su Parlamento adopte medidas. En términos más generales, lo que estoy diciendo es que dejar pasar las cosas es una decisión arriesgada que puede tener consecuencias de amplio alcance que socaven la estabilidad del Iraq a corto y largo plazo.

Por consiguiente, una vez más hago un llamamiento a todas las partes interesadas para que se centren en lo que realmente importa y se unan en lugar de competir. Nos guste o no, las partes se necesitan mutuamente para dar lo mejor de sí. Por lo tanto, todos los esfuerzos deben centrarse en solucionar las cuestiones pendientes, no por la vía de la toma del poder, sino con un espíritu de asociación y cooperación.

Pasando brevemente a la economía, entre el alza repentina de los precios del petróleo y la devaluación de la moneda, se ha reducido el déficit y han aumentado las reservas de divisas. La red de protección social se ha ampliado, sobre todo gracias al aumento del gasto en servicios sociales en respuesta a la pandemia.

A primera vista, puede parecer alentador. Sin embargo, no se puede negar que, dado que importantes propuestas y esfuerzos del Gobierno se ven activamente socavados, retrasados o detenidos, esos resultados no pueden considerarse una consecuencia directa de las estrategias sostenibles. En lo fundamental, hoy el Iraq no es menos vulnerable a las fluctuaciones de los precios de los productos básicos; el Iraq no sufre menos pobreza o subempleo, y en el Iraq no hay menos corrupción que el año pasado o el anterior.

Sé que me repito, pero las soluciones estructurales y duraderas solo se pueden lograr por medio de una reforma significativa. Me doy cuenta de que es más fácil decirlo que hacerlo. Sin embargo, al Iraq se le está acabando el tiempo. Como me dijo un funcionario iraquí hace algún tiempo, incluso si hubiéramos comenzado a implementar las reformas más urgentes anteayer, se necesitarán esfuerzos sobrehumanos para abordar suficientemente los desafíos financieros, económicos y ambientales de hoy. Si bien quisiera pensar que el vaso está medio lleno, sus comentarios no deben tomarse a la ligera.

Asimismo, en lo que respecta a los desafíos medioambientales, representan una amenaza inminente que con demasiada frecuencia se considera menos urgente, pero que en última instancia es uno de los mayores desafíos a nivel mundial a los que nos enfrentamos colectivamente.

Hace unas semanas, visité las marismas del sur del Iraq, un paisaje espectacular y hermoso, cuya biodiversidad solo equiparable a su importancia cultural. Sin embargo, la escasez de agua en esa región no solo es una amenaza en el horizonte, sino también un peligro actual. Al igual que en otras partes del país, la salinización del agua y de los suelos, la desertificación y la desaparición de las tierras cultivables son nada menos

que preocupaciones ambientales existenciales. Además, como todos sabemos, la escasez de agua es un multiplicador de amenazas. Con ella aumentan los riesgos de pobreza, desplazamiento, inestabilidad y conflicto.

Gran parte de esa escasez, aunque no toda, se puede explicar por el cambio climático. Los países vecinos también están reduciendo activamente los flujos de agua. Por otra parte, las infraestructuras de agua potable y riego, así como su mantenimiento, están muy atrasados. Los recursos hídricos del Iraq se han gestionado de manera ineficiente durante demasiado tiempo.

En otras palabras, el Iraq es sumamente vulnerable a los efectos de la escasez de agua a causa del cambio climático y la reducción del caudal de sus ríos. Si bien sé que es una prioridad del actual Gobierno interino, quisiera recalcar que será fundamental que exista una responsabilidad compartida por todo el espectro político respecto de esta importante cuestión.

Otra cuestión es la de los campamentos y cárceles al otro lado de la frontera, en los que viven muchos iraquíes, en el noreste de Siria, para ser más exactos. Todos hemos seguido de cerca los acontecimientos recientes que, una vez más, han puesto de manifiesto los riesgos asociados a esa catástrofe que se está gestando lentamente. La situación en esos campamentos y cárceles supone desafíos sin precedentes, con consecuencias para la región y mucho más allá de ella. Son bombas de relojería.

Durante los últimos tres años, he repetido al Consejo que el legado de la lucha del pasado contra Dáesh se puede convertir muy fácilmente en la guerra del futuro y que no debemos esperar a que los niños pequeños alcancen la mayoría de edad en un campamento como el de Al-Hawl. Esos niños, que viven en circunstancias difíciles, nunca pidieron ser parte de ese desastre. Sin embargo, se ven privados de sus derechos y corren el riesgo de ser reclutados por la fuerza y expuestos al extremismo violento.

Por supuesto, reconozco que varios Estados han cumplido sus responsabilidades repatriando niños y, en algunos casos, un número limitado de mujeres. Solo puedo esperar que otros Estados hagan lo mismo pronto. Como ha demostrado el número cada vez mayor de países, eso se puede hacer con éxito.

El hecho es que la situación actual es insostenible. Mantener a las personas de manera indefinida en las condiciones de restricciones y precariedad de esos campamentos crea, en última instancia, mayores riesgos de protección y seguridad que repatriarlos de manera controlada.

Mientras tanto, el Iraq ha dado muestras de valentía. Hasta la fecha, unas 450 familias, o unas 1.800 personas, han sido repatriadas al Iraq. Miles de iraquíes siguen allí y las autoridades iraquíes se dan cuenta de que deben seguir trabajando.

Pasando del campamento de Al-Hawl a los presuntos combatientes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante actualmente detenidos en el noreste de Siria, esa situación también es insostenible y, además, al igual que en el caso de un campamento como Al-Hawl, esas instalaciones alimentan el resentimiento e inspiran a los terroristas a llevar a cabo desde operaciones de fuga hasta ataques a gran escala, como hemos visto. Además, el hecho de que algunos combatientes y sus familiares hayan podido salir sugiere que sería mejor supervisar la situación y gestionar los retornos, en lugar de correr el riesgo de perderles el rastro cuando vuelvan a entrar en cualquier país sin ser detectados.

El Iraq también es digno de encomio a este respecto. El Gobierno del Iraq no solo ha empezado a repatriar a las familias iraquíes de Al-Hawl, sino que también ha comenzado a repatriar a los combatientes iraquíes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Básicamente, lo que quiero decir es que, en el interés de todos, la premisa de la seguridad definitiva, en contraposición a la premisa política a corto plazo, es reconocer que la continuidad del *statu quo* es la opción más arriesgada. Para apaciguar los agravios enconados, prevenir la aparición de nuevos conflictos y desactivar las bombas de relojería, son importantes la anticipación y la mitigación. Es importante dar un paso adelante y actuar.

En relación con la cuestión de los nacionales kuwaitíes y de terceros países desaparecidos y de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales, el 16 de febrero la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq facilitó la devolución, desde Kuwait al Iraq, de los últimos seis conjuntos de restos humanos que se determinó que no formaban parte de las listas de personas desaparecidas de Kuwait ni de la Arabia Saudita. Con esa transferencia, ha concluido el proceso de identificación de todos los restos humanos descubiertos en Al-Samawa, en la provincia de Al-Muzana, en 2019 y 2020. Como he subrayado antes, es imprescindible que el Gobierno del Iraq no pierda ese impulso, sino que aproveche la experiencia adquirida hasta ahora y avance hacia la conclusión general de este importante expediente humanitario.

Por último, permítaseme reiterar la importancia del sentido de urgencia. Es urgente que los líderes políticos

iraquíes superen las divisiones, dejen de lado el partidismo y olviden las venganzas personales. En realidad, el Iraq tiene un potencial inmenso. Si se aprovecha ese potencial, al Iraq podría esperarle un futuro muy brillante.

**El Presidente** (*habla en ruso*): Doy las gracias a la Sra. Hennis-Plasschaert por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sra. Thomas-Greenfield** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco a la Representante Especial Hennis-Plasschaert su exposición informativa y su liderazgo en relación con este expediente fundamental. Agradecemos sinceramente el apoyo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) a la paz y la estabilidad en el país.

Doy la bienvenida al Representante Permanente del Iraq a la sesión de hoy.

Los Estados Unidos felicitan una vez más al pueblo iraquí por su celebración con éxito de unas elecciones parlamentarias libres y justas en octubre, que transcurrieron en gran medida de forma pacífica. Los comicios fueron un reflejo del pueblo iraquí y de su deseo de transparencia y buena gobernanza. Mantenemos la esperanza de que esas elecciones den paso a un Gobierno que refleje la voluntad del pueblo iraquí y responda a sus necesidades urgentes.

Antes y después de los comicios, el pueblo iraquí rechazó la violencia con que se pretendía coaccionar e intimidar a políticos, autoridades electorales, periodistas, mujeres y activistas. Rechazó los intentos de algunos agentes de restaurar las antiguas estructuras de poder. Se mantuvo firme y solidario en aras de la democracia.

El atentado contra la residencia del Primer Ministro Al-Kadhimi en noviembre fue el intento más visible de frustrar el proceso democrático y anular los resultados de las elecciones, en medio de reiteradas amenazas de violencia contra los ciudadanos iraquíes que trabajan para salvaguardar la democracia del Iraq. A pesar de todas esas amenazas, la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones, con la ayuda de la UNAMI, puso en marcha un proceso de votación y recuento seguro y técnicamente sólido, supervisado por observadores internacionales. Después de que las autoridades electorales y judiciales confirmaran los recuentos de votos y resolvieran las impugnaciones, el Tribunal Supremo Federal ratificó en diciembre los resultados de las elecciones, allanando así el camino a la formación de un nuevo Gobierno en el Iraq. Como resultado de esos comicios, un

número histórico de mujeres y miembros de grupos religiosos y étnicos minoritarios obtuvieron escaños. Los reformistas recién llegados se han establecido como una nueva fuerza en la política iraquí, y la democracia ha seguido afianzándose en el país.

Ha llegado el momento de que los líderes iraquíes se unan y formen un Gobierno inclusivo, capaz de cumplir las aspiraciones del pueblo iraquí, y dispuesto a hacerlo. El pueblo iraquí necesita un Gobierno de este tipo porque necesita seguridad. Hemos visto que Al-Qaida en el Iraq sigue empeñado en utilizar la violencia para sembrar el caos. Mientras tanto, elogiamos a las fuerzas de seguridad iraquíes por su valiente lucha contra el Dáesh y seguiremos apoyando al Iraq en ese empeño, de conformidad con nuestro acuerdo marco estratégico. Los Estados Unidos esperan con interés trabajar con el nuevo Gobierno, una vez que se haya formado, para reforzar nuestra asociación estratégica en lo que atañe a nuestros numerosos intereses compartidos, incluidas la reforma económica y las medidas anticorrupción.

Las instituciones y los sistemas inclusivos y transparentes, incluido el poder judicial, son fundamentales para la formación del próximo Gobierno y para el futuro del Iraq. Me enorgulleció la participación del Iraq en la Cumbre para la Democracia en diciembre. He llegado el momento de que los dirigentes iraquíes cumplan esos compromisos y sirvan de ejemplo al mundo.

**Sra. Dautlari** (Albania) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme agradecer a Jeanine Hennis-Plasschaert su exposición informativa y dar la bienvenida al representante iraquí a la sesión de hoy.

Expresamos nuestro agradecimiento por el trabajo que se ha realizado para abordar las cuestiones relativas a los kuwaitíes y los nacionales de terceros países desaparecidos y a los bienes kuwaitíes desaparecidos. Se han logrado importantes progresos en relación con este expediente, cuya importancia reconocemos.

La certificación de los resultados electorales por parte del Tribunal Supremo Federal en diciembre del año pasado representa un paso fundamental hacia la consolidación de la democracia en el Iraq. Ha puesto en marcha el proceso constitucional, al que debe seguir la elección de un nuevo Presidente del Parlamento y un nuevo Gobierno. Lamentamos que el proceso constitucional haya quedado en suspenso, en particular tras el aplazamiento de la votación sobre la elección del nuevo Presidente por parte del Parlamento el 7 de febrero.

Los principales partidos políticos deben asumir su responsabilidad y permitir que el país avance con la

formación de un nuevo Gobierno capaz de hacer frente a los retos inmediatos a los que se enfrenta el pueblo iraquí. No podemos dejar de subrayar la importancia de la participación plena y significativa de las mujeres en ese proceso, como las mejores garantes de un Gobierno plenamente inclusivo y representativo.

Del mismo modo, consideramos que es necesario que las principales fuerzas superen las barreras sectarias y unan sus fuerzas en aras del bien común de todos los iraquíes. El diálogo entre las partes implicadas y a todos los niveles es la única manera de lograr ese objetivo común.

Nos siguen preocupando los altos niveles de violencia política. Se deben condenar los atentados de ese tipo contra el futuro democrático del Iraq. Todas las partes deben evitar el uso de las amenazas o la violencia para solucionar las controversias políticas. El diálogo, y no la violencia, debe ser la vía para formar un Gobierno que pueda abordar los retos económicos, climáticos y humanitarios, además de luchar contra la pandemia.

Represento a una democracia joven que ha logrado inmensos avances. Hemos sufrido en primera persona la lentitud que suele caracterizar a los procesos democráticos. No pueden darse por sentados y no son fáciles de llevar a cabo. El respeto de los principios y los plazos constitucionales es fundamental para garantizar un gobierno democrático, en particular en un país que se enfrenta a tantos desafíos. Con un espíritu de amistad y sincero deseo de ver florecer al Iraq, pedimos a todas las partes que redoblen sus esfuerzos, respeten el proceso constitucional y solucionen todas las cuestiones pendientes mediante el diálogo y la negociación.

**Sr. Biang** (Gabón) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (grupo A3), a saber, el Gabón, Ghana y Kenya. Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Jeanine Hennis-Plasschaert, su detallada exposición informativa sobre la evolución de la situación en el Iraq y las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), que estamos siguiendo de cerca. Asimismo, acogemos con beneplácito la participación de nuestro colega, el Representante Permanente del Iraq, en esta sesión.

Nuestra intervención se centrará en las cuestiones relativas a la política, la seguridad y los derechos humanos.

De la exposición de la Representante Especial se desprende que el Iraq sigue sumido en un estancamiento

postelectoral, que debido a la persistencia de las disensiones políticas ha desembocado en una crisis institucional, con el aplazamiento indefinido de la elección del Presidente de la República por el Parlamento, prevista inicialmente para el 7 de febrero de 2022. El anuncio, en mayo de 2020, de la celebración de elecciones parlamentarias anticipadas hizo albergar esperanzas de cambio al pueblo iraquí, en particular a los jóvenes que, con sus manifestaciones, pedían fundamentalmente la instauración del estado de derecho, el fin de las injerencias externas y políticas económicas y sociales más justas y eficaces.

Con el apoyo de la UNAMI, las elecciones legislativas del 10 de octubre de 2021 se celebraron pacíficamente, si bien el anuncio de los resultados se vio empañado por algunas tensiones que dieron lugar a conflictos electorales. La voluntad de todos los agentes políticos de actuar en el marco de la Constitución demostró su compromiso con la paz y la estabilidad en el Iraq, lo que dio motivo para el optimismo. Sin embargo, el estancamiento postelectoral y la incapacidad de los partidos políticos para llegar a un acuerdo no ayudan al pueblo iraquí, que ejerció su derecho constitucional a elegir a sus dirigentes y gozar de prosperidad.

Hacemos un llamamiento a los distintos partidos políticos representados en el Parlamento para que dialoguen y colaboren con el objetivo de formar un Gobierno de consenso. Asimismo, hacemos un llamamiento a que no se recurra a ninguna forma de violencia y subrayamos la necesidad de que se forme de manera pacífica y sin demora un Gobierno capaz de abordar los retos a los que se enfrenta el Iraq. Está en juego el futuro del país.

Recordamos con satisfacción la importante participación en las recientes elecciones de las mujeres, que obtuvieron 195 escaños y superaron la cuota del 25 % prevista en la Constitución, en una muestra inequívoca del carácter inclusivo de las elecciones. Este resultado debe traducirse en una representación significativa de las mujeres en la formación del Gobierno y de la sociedad iraquí en general, e instamos al Gobierno del Iraq a que dé prioridad a esta cuestión. También deseamos aprovechar esta oportunidad para reiterar nuestro apoyo a la ley contra la violencia doméstica, cuyo objetivo es proteger a las mujeres.

Por lo que respecta a la situación de la seguridad, al grupo A3 le siguen preocupando sobremanera los constantes atentados perpetrados por el Dáesh en varias provincias del Iraq contra la población civil y las fuerzas de seguridad iraquíes, y la persistente amenaza

que suponen para la seguridad y la estabilidad del país. Garantizar la seguridad de los iraquíes es fundamental para la estabilidad, la reconciliación y la prosperidad generales que nos gustaría ver en el Iraq. En este sentido, reafirmamos nuestro apoyo a la seguridad del Iraq y a la lucha contra el terrorismo, y nos sumamos al llamamiento para abordar los factores subyacentes que favorecen la propagación del terrorismo y del extremismo violento.

En cuanto a los recientes atentados violentos perpetrados el 21 de enero por el Dáesh en el distrito de Al-Azim, en los que murieron 11 soldados, debemos pedir cuentas a los autores de estos crímenes, cuyas actividades afectan a toda la región. Además, las minas y las bombas sin detonar son uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan las autoridades iraquíes para permitir que los desplazados regresen a sus hogares en las zonas liberadas del norte del país, en particular en las provincias de Nínive y Kirkuk. En relación con lo que acabo de mencionar, otro niño murió el 19 de febrero en una explosión causada por una mina activa en la provincia de Dhi Qar. Pedimos a la comunidad internacional que apoye al Iraq en su lucha contra esa lacra.

Con respecto a la situación de los derechos humanos en el Iraq, tomamos nota de las actividades que está llevando a cabo la UNAMI, junto con otras partes interesadas, a fin de promover los derechos humanos y crear capacidad para ocuparse de los ámbitos de la justicia, la responsabilidad y el estado de derecho en el Iraq. Reiteramos el llamamiento al Gobierno del Iraq para que adopte nuevas medidas que obliguen a rendir cuentas por las violaciones de los derechos humanos y los abusos cometidos contra los manifestantes y los agentes de la sociedad civil. Por ejemplo, durante el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2021, la UNAMI documentó 28 incidentes en los que se vieron implicados cerca de 115 civiles, de los cuales 50 murieron y 65 resultaron heridos, entre ellos mujeres y niños. Estos actos de barbarie se han atribuido tanto al Dáesh como a milicias armadas no identificadas. En este sentido, acogemos con satisfacción la publicación del informe conjunto de la UNAMI y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, titulado “Derechos humanos y libertad de expresión: juicios en la región del Kurdistán en el Iraq”, en el que se examinan las actuaciones penales de cuatro causas emblemáticas juzgadas por el Tribunal Penal de Erbil.

Reconocemos y elogiamos los esfuerzos del Gobierno del Iraq, con el apoyo de la comunidad internacional, en el cumplimiento de su obligación con Kuwait

en lo que respecta a las indemnizaciones solicitadas por las Naciones Unidas y la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas, de conformidad con las resoluciones 687 (1991) y 692 (1991). Lo mismo puede decirse de la adhesión del Iraq al Acuerdo de París, que también es un gesto contundente que hay que tener en cuenta. Reconocemos el apoyo continuo de la UNAMI a los esfuerzos de los Gobiernos del Iraq y de Kuwait en lo que respecta a la cuestión de los kuwaitíes y nacionales de terceros países desaparecidos, así como el trabajo de la Comisión Tripartita y del Comité Internacional de la Cruz Roja.

Aplaudimos los recientes avances realizados en la inclusión de nuevas iniciativas para proporcionar información que podría ayudar a identificar la ubicación de los lugares de enterramiento no descubiertos y alentamos al Gobierno del Iraq a que siga buscando los archivos nacionales kuwaitíes desaparecidos.

Por último, reiteramos nuestro apoyo a la UNAMI y a los organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas por el respaldo continuo y polifacético que prestan al Gobierno y el pueblo del Iraq. El tiempo apremia. Hacemos un llamamiento a todos los agentes políticos para que lleguen a un acuerdo político que dé cabida a los intereses de todas las partes para superar el actual estancamiento. Esa es la única vía hacia la transición política pacífica del país que salvaguardará los intereses del pueblo iraquí.

**Sr. De Almeida Filho** (Brasil) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera agradecer a la Representante Especial Hennis-Plasschaert su detallada y esclarecedora exposición informativa. También quisiera dar la bienvenida a nuestro colega iraquí a esta sesión.

Como se trata de la primera sesión informativa sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) en la que participamos durante nuestro actual mandato en el Consejo de Seguridad, queremos reiterar el apoyo de Brasil a la histórica labor que lleva a cabo la Misión desde 2003.

A lo largo de los dos últimos decenios, la UNAMI ha sido esencial para apoyar los esfuerzos del Iraq orientados a la estabilidad y el desarrollo del país.

La labor de la UNAMI también tiene un significado muy específico para nosotros como brasileños, habida cuenta de que su creación, el 14 de agosto de 2003, precedió al atentado del Hotel Canal, que tuvo lugar cinco días después. Ese atentado se cobró la vida de 22 personas en la sede de las Naciones Unidas en Bagdad, entre las que

se encontraba el Representante Especial para el Iraq y Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Sérgio Vieira de Mello. Las iniciativas que la UNAMI ha llevado a cabo desde entonces honran su sacrificio y constituyen un símbolo de valor y determinación en pro de la paz.

Desde 2003, el pueblo iraquí se ha enfrentado a grandes retos: desde la reconstrucción posterior a la guerra hasta la creación de instituciones democráticas, pasando por la lucha contra el terrorismo. Ninguno de esos retos se ha superado del todo, pero hemos sido testigos de los merecidos avances que tanto ha costado lograr en todos esos frentes. Hay que felicitar al Iraq por haber celebrado unas elecciones seguras, transparentes y bien organizadas el 10 de octubre de 2021. Aplaudimos los esfuerzos de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones del Iraq y de otras instituciones en ese sentido y reconocemos la labor esencial desempeñada por la UNAMI en apoyo del Estado iraquí. La decisión del Consejo de reforzar las capacidades de la UNAMI antes de las elecciones fue oportuna y fructífera.

El anuncio de los resultados electorales definitivos, que tuvo lugar el 30 de noviembre, y la ratificación de esos resultados por el Tribunal Supremo, el 27 de diciembre, fueron hitos importantes, y contamos con que los actores políticos iraquíes aprovechen el momento y completen el proceso de formación del Gobierno lo antes posible para responder a las aspiraciones legítimas y urgentes del pueblo iraquí.

Este año se han producido avances y logros importantes para el Iraq, algunos de los cuales se han tratado recientemente en este Salón. El martes aprobamos la resolución 2621 (2022), en la que se reconoce que el Iraq ha cumplido las obligaciones establecidas en virtud del Artículo VII de la Carta de las Naciones Unidas en relación con el pago de indemnizaciones por los sucesos de 1990-1991. Es un logro trascendental. En consecuencia, en la resolución se determinó el próximo cese de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas después de tres decenios de actividad.

Mientras el Iraq deja atrás otra página de su pasado reciente, también se esfuerza por cumplir su verdadera vocación de ser una fuente de estabilidad regional y un puente entre diferentes culturas, panoramas políticos y perspectivas religiosas. La Conferencia de Bagdad sobre Cooperación y Alianzas, celebrada en agosto, es un ejemplo prometedor de ello. Los lazos crecientes de amistad y cooperación entre el Iraq y Kuwait son otro ejemplo.

Las actividades de la UNAMI son fundamentales para respaldar las tendencias positivas en el Iraq y para

ayudar al Gobierno y al pueblo iraquíes a enfrentarse a los retos actuales. La Representante Especial Hennis-Plasschaert puede contar con nuestro apoyo constante.

**Sra. Juul** (Noruega) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Representante Especial Hennis-Plasschaert por su exposición informativa. También doy la bienvenida al Representante Permanente del Iraq a esta sesión.

Han pasado cuatro meses desde que el pueblo iraquí se unió para votar en las elecciones parlamentarias. Esperamos la formación de un nuevo Gobierno que satisfaga las necesidades y aspiraciones del pueblo iraquí, en particular las de las mujeres, los jóvenes y las comunidades marginadas. Es vital que todos los actores políticos del Iraq tomen las medidas necesarias para formar un Gobierno sin demora.

Asimismo, permítaseme subrayar que la participación histórica de las mujeres como candidatas y votantes —que de hecho supera el cupo constitucional del 25 %— debería traducirse en un liderazgo femenino significativo en el próximo Gobierno y Gabinete.

También encomiamos la intención de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones de llevar a cabo un examen poselectoral. Ese proceso de aprendizaje es importante para fortalecer las capacidades de las instituciones electorales del Iraq.

La situación de la seguridad en el Iraq sigue siendo frágil e inestable. Nos preocupa la incesante actividad terrorista del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y la propagación del extremismo violento. A ese respecto, subrayamos la importancia de fortalecer las capacidades relativas al respeto de los derechos humanos y de adherirse al principio de proporcionalidad durante las operaciones de lucha contra el terrorismo, al tiempo que se tiene en cuenta el papel de la marginación, la exclusión y la injusticia. Aplaudimos el apoyo prestado por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) a las autoridades iraquíes para reforzar su cumplimiento.

Además, nos alienta el reciente informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados (S/2021/437), en el que se detalla la disminución considerable de las violaciones graves contra los niños entre 2019 y 2021 en el Iraq.

Sin embargo, nos preocupa el marcado aumento de los niños detenidos por cargos relacionados con la seguridad. Se debe tratar a los niños principalmente como víctimas. Deben buscarse activamente alternativas a la detención, como la reintegración sostenible a largo plazo.

Es evidente que la rendición de cuentas, la justicia, el estado de derecho y los derechos humanos ocupan un lugar central en la lucha contra los factores que desencadenan los conflictos y la inestabilidad a largo plazo en el Iraq. Noruega quisiera plantear de nuevo la cuestión del fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas por las violaciones y los abusos de los derechos humanos y, en particular, por la violencia perpetrada contra manifestantes y actores políticos y de la sociedad civil, así como por la violencia sexual y de género.

En ese sentido, felicitamos a la Representante Especial por celebrar múltiples mesas redondas con representantes del Gobierno y de la sociedad civil y promover el apoyo a la aprobación y promulgación del proyecto de ley contra la violencia doméstica.

Noruega acoge con beneplácito la puesta en marcha de actividades de adaptación al cambio climático en el Iraq, una esfera de importancia crítica para fomentar la estabilidad a largo plazo tanto en el Iraq como en la región. Nos congratulamos de que la información sobre esa cuestión haya aumentado en el último informe de la UNAMI (S/2022/103), ya que esos esfuerzos deberían servir de inspiración para prestar un mayor apoyo internacional y regional tanto al Iraq como a otros países que se enfrentan a esos retos.

Por último, permítaseme referirme a las relaciones entre Bagdad y Erbil. Acogemos con satisfacción su voluntad de cooperar en materia de seguridad. Instamos al Gobierno federal y al Gobierno Regional del Kurdistán a que continúen su diálogo para resolver las cuestiones pendientes y promover una mayor cooperación.

**Sr. Kelly** (Irlanda) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial Hennis-Plasschaert por su exposición informativa. Ella y sus colegas de las misiones y los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno cuentan con todo nuestro apoyo, y también doy la bienvenida a la sesión a nuestros colegas del Iraq.

Nos reunimos en un momento importante para la democracia del Iraq. Tras las elecciones de octubre, esperamos que se forme de manera oportuna un Gobierno que responda a las necesidades y aspiraciones legítimas del pueblo iraquí. La primera sesión del Consejo de Representantes, celebrada el mes pasado, y la elección de un presidente fueron pasos importantes en ese proceso.

Deseo encomiar la valiosa labor de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones y de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), en particular en la fase posterior a las elecciones. Tras su

propia misión de observación electoral, la Unión Europea presentará este mes un informe final exhaustivo con recomendaciones a las autoridades iraquíes.

En las elecciones de octubre, las mujeres obtuvieron la cifra histórica de 95 escaños, lo que supera el cupo del 25 %. Como dijo la Sra. Amal Kabashi al Consejo en noviembre (véase S/PV.8910), ahora las mujeres también deben participar plenamente en las negociaciones sobre la formación del Gobierno. También nos recordó que aún no se han abordado las importantes barreras que dificultan la participación de las mujeres. Nos hacemos eco de sus llamamientos para que se apruebe y promulgue rápidamente el proyecto de ley contra la violencia doméstica y para que se pongan en marcha las estructuras y los recursos necesarios para la plena aplicación de la emblemática Ley de las Supervivientes Yazidíes.

Lamentablemente, la situación de la seguridad en el Iraq sigue siendo inestable. Condeno enérgicamente los atentados que ha perpetrado recientemente el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, entre ellos el del 21 de enero. Esos atentados nos recuerdan con crudeza las intenciones y capacidades malévolas del grupo. También se ha producido un aumento alarmante de los ataques con cohetes y drones, en particular de los perpetrados directamente en la Zona Verde de Bagdad. Exhortamos a todos los actores a que actúen con moderación y nos hacemos eco del mensaje de la UNAMI del 2 de febrero, en el que se pide el pleno respeto de la soberanía y la integridad territorial iraquíes en todo momento.

Desgraciadamente, los niños suelen ser los más vulnerables a las precarias condiciones de seguridad, en particular a los restos explosivos de guerra. En el último año, más de 100 niños murieron o quedaron mutilados en el Iraq debido a restos de explosivos y artefactos explosivos improvisados. Se necesitan más esfuerzos concertados en materia de desminado y educación sobre el peligro de las minas. Hay que garantizar la seguridad de los niños iraquíes y salvaguardar su futuro.

Acogemos las dos rondas más de retornos del campamento de Al-Hawl en diciembre y enero. Recordamos la obligación de las autoridades iraquíes de garantizar retornos seguros, voluntarios y dignos, así como de abordar cuestiones como la falta de servicios básicos y la estigmatización de los retornados.

Celebro y encomio la adhesión del Iraq al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Como ha mencionado la Representante Especial del Secretario General, ante la importante escasez de agua, las consecuencias del cambio climático para el Iraq son innumerables. El cambio climático

amenaza la seguridad alimentaria, los medios de vida de las personas y los avances en materia de igualdad de género, además de contribuir a los desplazamientos internos. Será crucial adoptar medidas conjuntas para mitigar los retos que plantea el cambio climático y adaptarnos a ellos.

Por último, celebramos una vez más que se haya cumplido el mandato de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas y felicitamos a los Gobiernos del Iraq y Kuwait por colaborar con la Comisión. Esperamos que sigan evolucionando positivamente las relaciones entre el Iraq y Kuwait y, en particular, la búsqueda de ciudadanos kuwaitíes y de terceros países desaparecidos y de bienes desaparecidos.

**Sr. De Rivière** (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General por su exposición informativa y por la dedicación excepcional que ha demostrado al Iraq desde que comenzó su mandato. Asimismo, deseo dar la bienvenida a la sesión de hoy al representante del Iraq.

Francia comparte las conclusiones del informe del Secretario General (S/2022/103) sobre las elecciones de octubre. Acogemos con especial satisfacción el aumento considerable del número de mujeres elegidas como miembros del Parlamento. Es un paso importante hacia una mayor participación de las mujeres iraquíes en la vida política de su país.

Como ha dicho la Representante Especial, poner fin al vacío político actual es fundamental para lograr la estabilidad del Iraq y de toda la región. Francia respalda plenamente el proceso democrático en el Iraq. Ha llegado el momento de acordar el nombramiento de un Presidente y de formar un Gobierno capaz de responder a los desafíos del país y de cumplir las expectativas de la población. Rechazamos cualquier intento de desestabilización del país o de injerencia externa.

Insisto en la urgencia de formar un Gobierno porque los iraquíes tienen expectativas legítimas con respecto a sus representantes. Durante las manifestaciones de 2019, expresaron claramente sus aspiraciones de cambio democrático, reformas económicas, justicia social y mayor transparencia. Esas reivindicaciones deben satisfacerse.

Francia también desea recordar la importancia de la cooperación entre las autoridades federales y la región autónoma del Kurdistán en cuestiones de interés común, en particular la seguridad y los recursos petrolíferos. Por lo tanto, les pedimos que reanuden el diálogo entablado en los últimos meses, habida cuenta de que redundará en interés tanto del Iraq federal como de la región autónoma.

A pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional, la amenaza que plantea Dáesh sigue siendo grave. Debemos proseguir nuestros esfuerzos con constancia y determinación para luchar contra el terrorismo, dondequiera que tenga lugar. Francia reitera su pleno apoyo al Iraq en su lucha contra Dáesh y mantendrá su compromiso en ese sentido como parte de su contribución a la Coalición Mundial de Lucha contra Dáesh.

En ese contexto, es fundamental que se protejan los recintos diplomáticos, así como las bases que acogen a las fuerzas de la Coalición. Asimismo, la coordinación entre Bagdad y Erbil en materia de seguridad es un factor clave para luchar de manera eficaz y sostenible contra Dáesh.

Por último, quisiera acoger con beneplácito la aprobación por unanimidad de la resolución 2621 (2022) del Consejo el 22 de febrero, que pone fin a las obligaciones financieras contraídas por el Iraq en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Eso constituye un éxito para el Iraq, Kuwait y las Naciones Unidas, así como un recordatorio de que solo a través del respeto del derecho internacional se pueden sentar las bases de una reconciliación y estabilidad duraderas. También celebro la excelente cooperación entre el Iraq y Kuwait respecto de la cuestión de los kuwaitíes y nacionales de terceros países desaparecidos y los avances logrados en la devolución de los bienes kuwaitíes. Alentamos a ambos Estados a que sigan cooperando en ese sentido.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El Reino Unido encomia la continuación de la actividad de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y la labor de la Representante Especial Hennis-Plasschaert. También saludo la presencia de nuestros colegas iraquíes en el Salón. Deseo abordar cuatro cuestiones.

En primer lugar, nos congratulamos de que se hayan ratificado con éxito los resultados electorales del Iraq y de que se hayan adoptado medidas encaminadas a la formación de un Gobierno. Condenamos el aumento reciente de los ataques contra los partidos políticos. Nos hacemos eco del llamamiento de la Representante Especial a todos los actores políticos del Iraq para que trabajen en pro de un entorno poselectoral pacífico y constructivo y, lo que es más importante, en pro de un Gobierno que pueda cumplir con el pueblo iraquí. Encomiamos el apoyo constante que la UNAMI presta a la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones y a la revisión poselectoral de la Comisión Electoral.

En segundo lugar, encomiamos el aumento de la participación de las mujeres como candidatas y votantes

en las elecciones del Iraq. Pedimos una representación significativa de las mujeres en el próximo Gobierno del país. Abogamos por que se apruebe rápidamente el proyecto de ley contra la violencia doméstica como una forma crucial de protección de las mujeres.

En tercer lugar, nuestros esfuerzos colectivos para asegurar la derrota duradera de Dáesh siguen siendo esenciales. La Coalición Mundial de Lucha contra Dáesh continúa respaldando al Gobierno del Iraq y al Gobierno Regional del Kurdistán para hacer frente a la amenaza de Dáesh. El Reino Unido acoge con beneplácito el compromiso del Gobierno del Iraq y del Gobierno Regional del Kurdistán de mejorar su cooperación en materia de seguridad para erradicar la amenaza que plantea Dáesh.

Por último, damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General por ponernos al día sobre los nacionales kuwaitíes y de terceros países desaparecidos y los bienes kuwaitíes desaparecidos. Los avances logrados en la identificación de los restos de las personas desaparecidas representan un paso importante. Encomiamos la determinación del Iraq y Kuwait de seguir cooperando respecto de esa importante cuestión.

Para concluir, exhortamos a todos los actores políticos del Iraq a que redoblen sus esfuerzos para respaldar la formación pacífica de un Gobierno que beneficie a todos los iraquíes. Pedimos a la comunidad internacional que esté dispuesta a apoyar a ese Gobierno cuando aborde los retos apremiantes a los que se enfrentará para proporcionar seguridad, prestar servicios, reformar la economía y dejar de depender de los hidrocarburos.

**Sr. Dai Bing** (China) (*habla en chino*): China da las gracias a la Representante Especial Hennis-Plasschaert por su exposición informativa y da la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Sr. Hussein, a la sesión de hoy.

A finales del año pasado, el Iraq concluyó con éxito las elecciones a la Asamblea Nacional y el proceso político nacional entró en una nueva etapa. Felicitamos al Gobierno y al pueblo del Iraq por sus enormes esfuerzos y esperamos sinceramente que las facciones iraquíes aprovechen esta oportunidad para seguir fortaleciendo su unidad y alcanzar un consenso sobre el camino a seguir respecto de los acuerdos políticos mediante el diálogo y la concertación en el marco constitucional y jurídico, sentando así una base política sólida para lograr la paz, la estabilidad y la prosperidad a largo plazo en el país.

Consideramos positivo el apoyo electoral prestado por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) de conformidad con el mandato del Consejo. Al término de las elecciones en el Iraq, esperamos que la UNAMI complete la finalización del apoyo electoral lo antes posible y dedique más recursos y energía a respaldar las prioridades del país en materia de desarrollo.

Al llevar a cabo la labor humanitaria y de derechos humanos, es necesario cumplir estrictamente el mandato, prestar atención a la comunicación y la coordinación con el Gobierno del Iraq y fortalecer el examen y la verificación de la información.

El Iraq sigue enfrentándose a problemas de seguridad complejos. Desde el pasado mes de diciembre, el Consejo de Seguridad ha emitido dos comunicados de prensa en los que se condenan los atentados terroristas en el Iraq (SC/14725 y SC/14774). La comunidad internacional debe mantenerse firme en su apoyo al Iraq para eliminar las fuerzas terroristas extremistas como el Estado Islámico y consolidar los logros que tanto ha costado conseguir en materia de lucha contra el terrorismo.

China valora que el Iraq haya repatriado recientemente a un gran número de ciudadanos del campamento de Al-Hawl, en Siria. Asimismo, pedimos a los países interesados que demuestren su sentido de la responsabilidad, como ha hecho el Iraq, y promuevan la identificación y repatriación tempranas de los combatientes terroristas extranjeros y sus familiares que se encuentran en el Iraq. El Iraq ha protestado reiteradamente contra las operaciones militares unilaterales llevadas a cabo por algunos países en su territorio, e instamos a las partes interesadas a que respeten seriamente la soberanía y la integridad territorial del Iraq.

China valora los esfuerzos del Iraq por establecer relaciones de buena vecindad y amistad con los países de la región, al tiempo que se congratula de la estrecha cooperación entre el Iraq y Kuwait en relación con la cuestión de las personas y los bienes desaparecidos, y respalda el comunicado de prensa del Consejo sobre los avances positivos logrados al respecto.

Hace dos días, el Consejo aprobó la resolución 2621 (2022), en la que se declaraba que la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas había concluido su mandato y se decidía ponerle fin. Se trata de un hito importante para la paz regional y la reconciliación tras el conflicto. Esperamos sinceramente que el Iraq y Kuwait aprovechen esta oportunidad para seguir estrechando su alianza, responder activamente a los

problemas comunes e imprimir una dinámica positiva en aras del desarrollo estable de la región.

En los últimos 30 años, la situación en el Iraq se ha caracterizado por la agitación, y la población ha atravesado grandes dificultades. En este nuevo punto de partida histórico, la comunidad internacional debe respaldar firmemente al Iraq para que elija de forma independiente una vía de desarrollo que se adapte a sus condiciones nacionales y ayudar activamente al país a reconstruir sus infraestructuras, acelerar el desarrollo económico y social y mejorar los medios de vida y el bienestar de la población.

China mantiene una amistad sincera con el pueblo iraquí. Durante el período más difícil que atravesó el Iraq en materia de seguridad, las empresas chinas permanecieron en el país y aportaron las garantías necesarias para los medios de vida de la población y las operaciones económicas del Iraq. Tras el brote de la enfermedad por coronavirus, China envió al Iraq equipos de expertos en la lucha contra la pandemia y proporcionó múltiples lotes de material antipandémico y vacunas.

China seguirá colaborando con la comunidad internacional para contribuir a los esfuerzos del Iraq por lograr una paz duradera y un desarrollo sostenible.

**Sr. Tirumurti** (India) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Jeanine Hennis-Plasschaert, por su exposición informativa de hoy. Doy la bienvenida al Representante Permanente del Iraq a esta sesión.

En primer lugar, transmito mi más sincero pésame a todas las familias que han perdido a seres queridos en los atentados terroristas perpetrados en el Iraq, en particular en el cobarde atentado terrorista que se produjo recientemente en la provincia de Diyala, que se saldó con la muerte de 11 miembros del personal de seguridad iraquí. Condenamos enérgicamente todos esos actos de terrorismo.

A pesar de enfrentarse a retos económicos y de seguridad, la población iraquí expresó su voluntad en las urnas durante las elecciones parlamentarias ratificadas recientemente. Acogemos con beneplácito el aumento de la participación de las mujeres en las elecciones y su éxito al obtener más del 25 % de los escaños. La situación crítica a la que se enfrenta el Iraq exige que todas las partes asuman una mayor responsabilidad para superar el estancamiento político actual. Reitero el apoyo de la India al proceso democrático en el Iraq. Alentamos a todos los partidos políticos a que colaboren para lograr la pronta formación de un nuevo Gobierno.

Mientras tanto, asistimos a ataques con motivaciones políticas contra dirigentes, sedes de los partidos y otras instituciones. La violencia y la intimidación no deben ser los instrumentos con los que reparar los agravios políticos. Instamos a todas las partes a que rechacen la violencia y solucionen sus diferencias políticas mediante el diálogo y las vías legales.

En ese contexto, la posesión continuada de un gran número de armas sin el control del Estado plantea serias dificultades para la estabilidad en el Iraq. Asimismo, es urgente que todos los actores regionales dejen de utilizar el territorio iraquí como una plataforma desde la que atacar a otros países de la región. Un Iraq fuerte, estable y soberano puede traducirse en una mayor seguridad y estabilidad en la región.

En el informe del Secretario General de 10 de febrero de 2022 relativo a la aplicación de la resolución 2576 (2021) (S/2022/103), se afirma que, entre el 23 de noviembre de 2021 y el 5 de enero de 2022, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) perpetró 123 atentados contra las fuerzas de seguridad, además de continuos ataques contra líderes comunitarios y civiles. Esa cifra sobrecogedora es motivo de gran preocupación. Los indicios de resurgimiento del EIIL en el Iraq son muy preocupantes y exigen una respuesta urgente por parte de la comunidad internacional.

A pesar del éxito de las fuerzas de seguridad iraquíes en la lucha contra ese grupo, el EIIL sigue activo en el país y en la región y sus filiales funcionan de forma independiente en muchos lugares del mundo. Reiteramos nuestra firme convicción de que el hecho de que haya terrorismo en una parte del mundo plantea una amenaza grave para la paz y la seguridad del mundo entero.

El pueblo iraquí celebró recientemente el cuarto aniversario de la victoria sobre el EIIL. Un gran número de hombres y mujeres iraquíes sacrificó su vida para lograr la derrota del EIIL. Como país que lleva mucho tiempo sufriendo las consecuencias del terrorismo, la India es muy consciente del coste humano que supone. Confiamos en que el pueblo del Iraq siga atento a un posible resurgimiento del EIIL o de sus filiales.

También es fundamental que la comunidad internacional y los asociados del Iraq sigan prestando apoyo y asistencia a las fuerzas de seguridad iraquíes para luchar contra el terrorismo y desarrollar su capacidad de hacer frente a amenazas futuras. Ese apoyo y asistencia deben garantizar la derrota irreversible del EIIL.

Debe ponerse fin a las violaciones de la soberanía del Iraq con el pretexto de llevar a cabo operaciones

de lucha contra el terrorismo en el norte del país. Los países vecinos del Iraq deben colaborar con las autoridades iraquíes para dar respuesta a todos los problemas de seguridad a los que se enfrentan.

Acogemos con beneplácito la cooperación que mantienen entre sí los Gobiernos del Iraq y Kuwait para lograr una solución amistosa a la cuestión de los desaparecidos y la devolución de los bienes kuwaitíes. Sirve de modelo para que los países se unan y logren la reconciliación tras el conflicto mediante una colaboración constructiva. Reconocemos el importante apoyo que ha prestado el Comité Internacional de la Cruz Roja para facilitar los avances en esa cuestión. Esperamos que todas las partes sigan fortaleciendo su cooperación hasta que el problema se resuelva de manera satisfactoria para el Iraq y Kuwait.

Los pueblos de la India y el Iraq han gozado históricamente de sólidos vínculos. La India siempre ha atendido las necesidades urgentes del Iraq. Como ejemplo de ello, cabe mencionar que, recientemente, más de 30 niños iraquíes con cardiopatías congénitas cuyas cirugías se habían retrasado debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus fueron operados en un hospital de la India en colaboración con el Ministerio de Sanidad del Iraq.

Como firme partidaria de un Iraq democrático, pluralista, federal, unificado y económicamente fuerte, la India seguirá siendo una asociada dispuesta a contribuir a la recuperación económica, la reconciliación y la reconstrucción del Iraq. La India seguirá respaldando plenamente los esfuerzos en pro de la paz, la seguridad y el desarrollo en el Iraq.

**Sr. De la Fuente Ramírez** (México): Agradezco a la Representante Especial, Sra. Jeanine Hennis-Plasschaert, por su intervención, y nos sumamos a la bienvenida a la delegación del Iraq en esta sesión.

Enfocaré mi intervención en tres puntos: primero, la transición política; segundo, las cuestiones de seguridad, y, tercero, la asistencia humanitaria.

La ratificación de los resultados electorales por el Tribunal Supremo Federal el pasado 27 de diciembre significa un nuevo capítulo en la vida política del Iraq. El Gobierno entrante habrá de enfrentarse no solamente al reto de implementar reformas estructurales, sino también a reconstruir la confianza de la población en las instituciones. Confiamos en que las fuerzas políticas logren un acuerdo para establecer un Gobierno incluyente que atienda las legítimas aspiraciones de

toda la población. Notamos con beneplácito que 95 de los 329 escaños serán ocupados por mujeres, lo que representa el 29 % del total. Instamos a que tal participación de mujeres se vea igualmente reflejada en el próximo Gabinete ministerial.

Son preocupantes los numerosos incidentes de violencia atribuidos a las actividades de grupos terroristas, incluido Dáesh. Instamos al Gobierno Federal iraquí y al Gobierno Regional kurdo a profundizar la cooperación en materia de seguridad y promover decididamente la implementación del acuerdo de Sinyar. Asimismo, instamos a los socios regionales e internacionales a continuar apoyando los esfuerzos del Iraq en esta materia, particularmente aquellos encaminados al fortalecimiento de las capacidades de las fuerzas de seguridad. No obstante, México reitera su preocupación por el abuso de las invocaciones del Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas en el contexto de la lucha contra el terrorismo.

Hemos tomado nota de que alrededor de 1,2 millones de personas todavía se encuentran desplazadas y de que las organizaciones humanitarias denotan condiciones de vivienda y salud deficientes frente a déficits de financiamiento. Las actividades de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y de la Organización Mundial de la Salud para hacer frente a la enfermedad por coronavirus siguen siendo esenciales.

Mi delegación encomia los esfuerzos del Iraq para promover el retorno voluntario y la integración de familias iraquíes, incluyendo 245 menores, provenientes del campo de refugiados de Al-Hawl, en Siria, e invitamos a otros Estados a seguir estos pasos.

Finalmente, reconocemos los programas específicos del Programa Mundial de Alimentos y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura que toman en cuenta los grandes retos ambientales, que deben ser atendidos de manera integral, especialmente en lo que se refiere a la seguridad alimentaria. En ese sentido, felicitamos al Iraq por su reciente adhesión al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

**Sr. Abushahab** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Jeanine Hennis-Plasschaert, por su amplia exposición informativa. Expresamos todo nuestro apoyo a los esfuerzos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI).

Hoy participamos en una sesión informativa sobre la UNAMI por primera vez desde que fuimos elegidos miembros del Consejo de Seguridad. Por ese motivo,

quisiera aprovechar la oportunidad para felicitar al pueblo iraquí por varios acontecimientos positivos recientes, en particular la celebración de elecciones parlamentarias exitosas y en general pacíficas el pasado mes de octubre. A ese respecto, encomiamos los incansables esfuerzos de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones, con el apoyo de la UNAMI, para organizar y celebrar las elecciones.

Tras el nombramiento del Presidente del Parlamento el mes pasado, la siguiente etapa, que es crucial, será la formación de un nuevo Gobierno iraquí para completar el proceso de reconstrucción y estabilización y proseguir la colaboración positiva con los asociados árabes y regionales basada en el principio de buena vecindad. En ese sentido, encomiamos el papel del Primer Ministro Mustafa Al-Kadhimi y sus esfuerzos por fortalecer la unidad del Iraq frente a los diversos desafíos que debe superar.

El Iraq sigue siendo víctima de intentos de debilitar su seguridad y estabilidad y de socavar su soberanía, independencia e integridad territorial. A ese respecto, reiteramos nuestro rechazo categórico de la continua injerencia extranjera en los asuntos internos del Iraq con cualquier pretexto. También destacamos la importancia del apoyo y el respeto a la soberanía de los Estados y la no injerencia en sus asuntos internos, de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Ese apoyo es necesario para evitar que la región sufra más tensiones y violencia y para prevenir las amenazas a la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Además, condenamos el aumento reciente de los atentados terroristas contra funcionarios, civiles e infraestructura vital en el Iraq, incluido el atentado perpetrado por Dáesh en la provincia de Diyala el pasado mes de enero, en el que murieron 11 soldados iraquíes. Expresamos nuestras sinceras condolencias al pueblo y al Gobierno del Iraq y destacamos la importancia de que la comunidad internacional siga apoyando al país para que pueda instaurar la seguridad y hacer valer el estado de derecho en todo su territorio. La comunidad internacional también debe apoyar los esfuerzos del Iraq con miras a combatir los remanentes de Dáesh y otras milicias y grupos terroristas, de conformidad con el derecho internacional. En consecuencia, apoyamos al Iraq en su negativa a que se utilice su territorio como base para cometer cualquier acto terrorista, ya sea en el propio país, en la región o en cualquier otro lugar.

El Iraq necesita con urgencia el apoyo internacional para poder seguir ejecutando programas de desarrollo y reconstrucción, promover la coexistencia pacífica y

consolidar los logros alcanzados hasta la fecha. Por su parte, mi país reitera su compromiso de apoyar los esfuerzos del Iraq encaminados a reconstruir las zonas liberadas de Dáesh y los lugares que promueven la coexistencia religiosa, entre otras medidas aportando más de 50 millones de dólares a la financiación del proyecto conjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y los Emiratos Árabes Unidos para reconstruir una mezquita y dos iglesias en Mosul. Pronto se colocará la primera piedra de ese importante proyecto.

Paralelamente a esos esfuerzos, insistimos en la importancia de atender las necesidades de las mujeres iraquíes, especialmente teniendo en cuenta los horribles delitos de los que han sido víctimas por parte de Dáesh. Esos esfuerzos promoverán la participación de las mujeres en la construcción de sociedades seguras y estables. También compartimos la aspiración del pueblo iraquí a lograr una participación plena, significativa e igualitaria de las mujeres iraquíes en todos los sectores.

Por otra parte, acogemos con agrado la aprobación por parte del Consejo de Seguridad de la resolución 2621 (2022) hace dos días, en la que se encomia que el Iraq haya efectuado satisfactoriamente los pagos correspondientes a todas las indemnizaciones relacionadas con su invasión de Kuwait. Celebramos asimismo los progresos que se han logrado con respecto a los nacionales kuwaitíes y de terceros países desaparecidos, en particular el anuncio que hizo Kuwait en diciembre pasado de que había completado las pruebas y los análisis de ADN de todos los restos mortales recibidos del Iraq en agosto de 2019 y septiembre de 2020. Reconocemos que se debe seguir progresando respecto de esta importante cuestión y respecto de los bienes kuwaitíes desaparecidos.

Por último, reiteramos la importancia de respetar la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Iraq. También reiteramos nuestro compromiso de apoyar al Iraq y las aspiraciones de ese pueblo hermano.

**El Presidente** (*habla en ruso*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de la Federación de Rusia.

Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General Jeanine Hennis-Plasschaert su amplia exposición informativa sobre la situación en el Iraq. Tomamos nota del papel y la contribución de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) a la hora de garantizar la estabilización del país.

Acogemos con agrado el hecho de que el Gobierno del Iraq haya cumplido sus obligaciones internacionales

de indemnizar a todos los reclamantes por las pérdidas y los daños sufridos como consecuencia de los acontecimientos de 1990. A ese respecto, cabe celebrar el informe final del Consejo de Administración de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas para el Iraq (véase S/2022/104, anexo) y la aprobación de la resolución 2621 (2022), que pone fin a su mandato.

Nos preocupa la actual inestabilidad en el Iraq, agravada por la compleja situación socioeconómica imperante, junto con la propagación de la enfermedad por coronavirus. Esperamos que los recursos excedentes de los que dispondrá el Iraq ahora que se han efectuado todos los pagos correspondientes a las indemnizaciones tengan una repercusión positiva en el bienestar de la sociedad iraquí. A su vez, la comunidad internacional debe apoyar a Bagdad en la elaboración de un conjunto de medidas integrales destinadas a reconstruir los sectores socioeconómico y humanitario del país.

Acogemos con agrado el respaldo que recibieron a finales del año pasado los resultados de las elecciones al Consejo de Representantes iraquí, celebradas en octubre de 2021. Esperamos que los partidos elegidos para formar parte del Parlamento se pongan de acuerdo, de manera oportuna, sobre una persona candidata a la Presidencia y sobre la composición de un nuevo Gobierno que debería contar con el apoyo de todas las principales facciones políticas y grupos étnicos y confesionales. Apoyamos la estabilización del Iraq, en particular mediante el mantenimiento de la seguridad y el orden jurídico. A ese respecto, observamos con preocupación que la amenaza terrorista sigue siendo elevada. A pesar de que el Iraq ha cosechado éxitos en la esfera de la lucha contra el terrorismo, la situación de la seguridad continúa siendo frágil debido, entre otras cosas, al aumento de la actividad terrorista clandestina. Estamos convencidos de que la única manera de contrarrestar eficazmente la amenaza es mediante una coordinación muy amplia de los esfuerzos de lucha antiterrorista.

En ese contexto, encomiamos la labor del Centro de Información Cuatripartito de Bagdad, en el que participan los ejércitos de Rusia, el Iraq, el Irán y Siria. A nuestro juicio, el mecanismo desempeña una función importante en la coordinación de las medidas de lucha contra el terrorismo en el Iraq y Siria. Seguiremos ayudando al Iraq a fomentar la capacidad de sus fuerzas del orden, ante todo promoviendo la cooperación militar y técnica a nivel bilateral. No obstante, estimamos que es crucial que todas las partes implicadas en la lucha contra el terrorismo en el Iraq respeten la soberanía del Estado iraquí y coordinen sus acciones con las autoridades

de Bagdad. Reiteramos que toda presencia militar ilegal en el Iraq es inaceptable. Las formaciones militares extranjeras solo pueden desplegarse con el consentimiento de las autoridades locales o sobre la base de una resolución pertinente del Consejo de Seguridad.

Tomamos nota de los avances en la recuperación de la confianza y la solución de las controversias existentes entre Bagdad y Erbil. La mejora de sus relaciones ayudará al Iraq a fortalecer su seguridad. La solución de los problemas étnicos y sectarios actuales permitirá aprovechar de manera eficaz el potencial económico del país en beneficio de toda la población iraquí.

Para concluir, me gustaría subrayar que el Iraq no debe convertirse en un escenario de enfrentamientos regionales. Por nuestra parte, valoramos sumamente el compromiso de Bagdad de establecer relaciones de buena vecindad, así como el potencial diplomático para la reducción de las tensiones en la región, sobre la base de la resolución 598 (1987) y el concepto ruso de la seguridad colectiva.

A continuación, vuelvo a asumir mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene ahora la palabra el representante del Iraq.

**Sr. Bahr Aluloom** (Iraq) (*habla en árabe*): Quisiera empezar felicitando a Su Excelencia el Representante Permanente de la Federación de Rusia por haber asumido su país la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero.

Doy las gracias a la Representante Permanente del Reino de Noruega, Excma. Sra. Mona Juul, por los esfuerzos desplegados en la Presidencia del Consejo durante el mes de enero.

Expreso también mi gratitud y reconocimiento a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sra. Jeanine Hennis-Plasschaert, por su exposición informativa.

El Tribunal Supremo Federal certificó los resultados definitivos de las elecciones parlamentarias de 2021. El Tribunal también confirmó la decisión de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones. Se declaró que la decisión está en consonancia con la Constitución iraquí. La primera sesión del Parlamento iraquí tuvo lugar el 9 de enero y en ella se eligió al Presidente de la Cámara y sus dos adjuntos. El Tribunal Supremo Federal está evaluando los requisitos que deben cumplir las candidaturas a la Presidencia de la República del Iraq, de

conformidad con las disposiciones de la Constitución iraquí. Por su parte, el Gobierno está estudiando la forma de aplicar las decisiones vinculantes emitidas recientemente por el Tribunal Supremo Federal.

Permítaseme referirme brevemente a los acontecimientos más importantes de la situación posterior a los comicios en el Iraq. En cuanto a la situación de la seguridad, el Gobierno iraquí desea agradecer al Consejo de Seguridad su importante solidaridad y apoyo al Gobierno y al pueblo iraquíes, que quedaron demostrados en dos comunicados de prensa (SC/14725 y SC/14774) en los que se condenaron los actos de terrorismo perpetrados en el Iraq entre noviembre de 2021 y febrero de 2022. Nunca permitiremos que el terrorismo siga obstaculizando los planes y esfuerzos del Gobierno en diversas esferas, entre las que destacan el desarrollo, el fortalecimiento de la seguridad, la estabilidad y la paz social.

El Iraq reitera su llamamiento para que sus territorios no se utilicen como escenario de ajustes de cuentas o de promoción de intereses políticos con el pretexto de combatir el terrorismo. Ello pondría en peligro su seguridad y su estabilidad. Hacemos hincapié en el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular los relativos a la soberanía de los Estados Miembros, las relaciones de buena vecindad y el fomento de la cooperación. El Iraq insta al Consejo de Seguridad a que examine seriamente esas cuestiones. Todos los Estados Miembros deben tener la firme voluntad de respetar los principios mencionados.

El Iraq ha demostrado que cumple sus compromisos, en particular la repatriación de los iraquíes detenidos en el campamento de Al-Hawl, en Siria. En los últimos tres meses, el Gobierno iraquí ha repatriado a unos 1.000 civiles en dos etapas. Han regresado al campamento de Jada'a-1, en la provincia de Nínive, y se les ha brindado rehabilitación psicosocial y social. Alrededor de 1.796 iraquíes han regresado a su país desde mayo de 2021. Asimismo, el Iraq repatrió a 1.900 terroristas procedentes de los campamentos sirios.

Nos preocupan sumamente los recientes ataques perpetrados por bandas terroristas de Dáesh en las prisiones de Siria, los cuales han causado la fuga de varios líderes terroristas que se encontraban detenidos. Por ello, el Iraq hace un llamamiento a los distintos órganos regionales e internacionales para que refuercen la cooperación y redoblen los esfuerzos a fin de combatir de manera más eficaz la amenaza terrorista, en particular mediante la repatriación por parte de los Estados Miembros de sus ciudadanos que se encuentran actualmente en el Iraq y Siria.

Aunque la misión de combate de la coalición internacional en el Iraq ha concluido, seguimos cooperando con ella en el contexto de la prestación de apoyo, asesoramiento y capacitación a las fuerzas iraquíes, en particular al ejército iraquí, con el fin de capacitarlos para proteger nuestros territorios e instituciones democráticas.

Quisiera ahora referirme a las violaciones cometidas por Turquía. El Parlamento turco prorrogó por dos años más el mandato de desplegar efectivos militares en el Iraq y Siria, a partir del 31 de octubre de 2021. Esta decisión atenta contra la soberanía del Iraq y demuestra que Turquía es indiferente a los esfuerzos del Iraq por fomentar el diálogo sobre medidas prudentes y alternativas para abordar la situación sobre el terreno. En particular, el Iraq subraya su rechazo a la utilización de sus territorios para ajustes de cuentas u otros fines políticos con el pretexto de luchar contra el terrorismo, acciones que ponen en peligro su seguridad y estabilidad.

En lo que respecta a las zonas liberadas, la secretaria del Consejo de Ministros sigue cooperando con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la ejecución de programas y proyectos en las zonas liberadas en el Iraq, así como, en el restablecimiento de la estabilidad en esas zonas. El Consejo de Ministros también ayuda, ejecutando proyectos esenciales en los ámbitos de la educación, la sanidad y la creación de infraestructura, a los desplazados que regresan voluntariamente a sus regiones ahora liberadas. El Gobierno iraquí es bien conocido por no obligar a los desplazados a regresar. El Gobierno dispone de estadísticas y de una base de datos oficial sobre el número de retornados.

El Gobierno también ha venido trabajando en un programa de gobernanza electrónica y en un mecanismo de intercambio de información digital, a lo que se suma un programa conjunto de lucha contra el extremismo violento. Hemos dado prioridad a la reconciliación de la sociedad y hemos organizado talleres de capacitación para mejorar las habilidades, sobre todo después de que se decidió prorrogar el programa del PNUD en el Iraq hasta 2023. También hemos realizado el segundo pago designado por el Gobierno iraquí en apoyo al programa que busca rehabilitar las regiones liberadas.

Las autoridades iraquíes han aprobado normas administrativas para facilitar la cooperación con las organizaciones no gubernamentales (ONG) en el Iraq en el ámbito de la prestación de asistencia humanitaria. Aprobamos las 419 solicitudes presentadas en diciembre de 2021 y enero de 2022.

En cuanto a los servicios básicos, nos hemos esforzado por proveerlos en los ámbitos de la salud, la agricultura, la vivienda y la educación, e incluso hemos impulsado proyectos relacionados con el agua, las carreteras, los puentes y la cobertura de Internet.

En lo que respecta al empoderamiento de la mujer, seguimos trabajando para empoderar a las mujeres iraquíes y para darles un apoyo social que incluye la prestación de apoyo económico a partir de establecer una hoja de ruta y determinar sus prioridades y necesidades, con base en los presupuestos federales. También determinamos los gastos y nos ocupamos de garantizar la organización de sesiones de capacitación dedicadas a la elaboración de los presupuestos correctos.

En cuanto a la lucha contra la pandemia de enfermedad por coronavirus, el Ministerio de Sanidad ha lanzado una campaña de concienciación sobre la protección y los síntomas de la pandemia. Animamos a los ciudadanos a vacunarse. Los mayores de 65 años, todas las personas con problemas de salud y el personal sanitario, están autorizados a recibir la vacuna de refuerzo. Por otra parte, el Ministerio de Salud sigue realizando investigaciones sobre el terreno para localizar de forma temprana, mediante pruebas rápidas, a pacientes infectados por la pandemia, y lleva a cabo campañas de vacunación por medio de instituciones sanitarias, gubernamentales y universitarias. Hasta ahora, más de 8 millones de ciudadanos iraquíes han recibido al menos una dosis de la vacuna.

En cuanto a las relaciones entre Bagdad y Erbil y entre el Gobierno Federal de Bagdad y el Gobierno Regional del Kurdistán, están en curso conversaciones al más alto nivel que en particular están dirigidas a resolver cuestiones pendientes, como las asociadas al presupuesto federal y a la coordinación entre las fuerzas de seguridad iraquíes y las fuerzas pesmergas, a fin de colmar los déficits que existen en el ámbito de la seguridad y luchar contra Dáesh. Por otra parte, el Ministerio de Finanzas aprobó recientemente una transferencia de 200.000 millones de dinares iraquíes al Gobierno Regional del Kurdistán. Esa es la quinta transferencia de ese tipo, que está destinada a pagar los salarios de los funcionarios públicos del Kurdistán correspondientes al mes de noviembre.

En lo que respecta a la lucha contra la desertificación y el cambio climático, con la dirección del Ministerio de Recursos Hídricos, se están ejecutando proyectos en la provincia de Al-Nayaf que buscan regar 100.000 hectáreas y combatir la desertificación.

En cuanto a la relación con el hermano Estado de Kuwait, estamos trabajando para reforzar los lazos con ese Estado, algo que constituye una prioridad para el Iraq, sobre todo en lo que respecta a garantizar el cierre del expediente de reparaciones por un monto de 52.400 millones de dólares. El Iraq está decidido a honrar sus compromisos en ese sentido, a pesar de los desafíos a los que se enfrenta y a los sustanciales gastos que entraña la lucha contra el terrorismo. Por otra parte, el 22 de febrero, el Consejo de Seguridad convocó una reunión histórica (véase S/PV.8972) en la que el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Fuad Hussein, escuchó la exposición informativa del Presidente de la Comisión de las Naciones Unidas para la Indemnización de Daños y Perjuicios resultantes de la invasión de Kuwait por parte del Iraq en 1990. La Comisión presentó su informe final y confirmó que el Iraq ha cumplido todas sus obligaciones al pagar 52.400 millones de dólares en concepto de reparaciones por más de 1,5 millones de reclamaciones en todo el mundo. En consecuencia, se aprobó la resolución 2621 (2022) y se confirmó que el Gobierno iraquí ha cumplido todos sus compromisos internacionales relacionados con las pérdidas causadas por la invasión iraquí a Kuwait en 1990.

El Iraq está firmemente decidido a dejar atrás lo sucedido en el pasado con nuestro vecino, el hermano Estado de Kuwait, y seguimos priorizando, en virtud del Capítulo VI de la Carta, y de conformidad con la resolución 2107 (2013), los expedientes de las personas y los bienes desaparecidos. En el período más reciente, proporcionamos a la Embajada de Kuwait en Bagdad información, libros y microfilmes.

En cuanto al expediente de las personas desaparecidas, Kuwait identificó recientemente los restos de varios ciudadanos kuwaitíes, que fueron exhumados en Al-Samawa (Iraq) y trasladados al Estado de Kuwait en 2019 y 2020. Se identificaron los restos de 59 ciudadanos kuwaitíes y de terceros países. El Iraq acogió con satisfacción el hecho de que el Estado de Kuwait le haya devuelto, con la supervisión del Comité Internacional de la Cruz Roja y el apoyo de la UNAMI, seis restos mortales no identificados.

El Subcomité Técnico y la Comisión Tripartita celebraron recientemente una reunión en la que se acordó acelerar la búsqueda de las personas iraquíes y kuwaitíes que están desaparecidas. El Iraq está haciendo un llamamiento humanitario en árabe y en inglés a los ciudadanos iraquíes o de cualquier otro lugar que tengan alguna información que aportar sobre los lugares de enterramiento de los restos humanos iraquíes, kuwaitíes o de terceros países durante la segunda guerra del Golfo o que

puedan contribuir con alguna información sobre los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos nacionales de Kuwait.

El Ministerio de Defensa sigue poniéndose en contacto con posibles testigos a este respecto. El 1 de noviembre de 2021, se reunió con un testigo que afirmaba tener información sobre un lugar en la provincia de Babel. El 17 de noviembre de 2021, se llevó a cabo una misión exploratoria en esa región con el Comité Internacional de la Cruz Roja y en presencia del testigo. El 24 de noviembre, el Ministerio de Defensa también recibió una llamada de otro posible testigo.

El Ministerio de Defensa iraquí confirmó que estaba haciendo un seguimiento sobre el lugar de enterramiento con las autoridades competentes de la ciudad de Salman Pak, basándose en la información disponible. Hay otros dos lugares en la ciudad de Al-Samawa, y se estima que uno de ellos contiene 151 restos humanos. De estos, 89 fueron exhumados, mientras que el otro lugar contiene 100 restos humanos.

En cuanto al lugar que se encuentra en Al-Jamisiya, se estima que allí podría haber hasta 180 restos humanos. Se presentó una solicitud al Comité Internacional de la Cruz Roja para obtener imágenes por satélite de ese lugar. Esa solicitud también se presentó a uno de

los miembros del Subcomité Técnico en noviembre de 2021. Sin embargo, hasta ahora las búsquedas de restos humanos con uno de los testigos no han sido decisivas. Entre el 7 y el 18 de noviembre de 2021, hemos seguido capacitando al personal iraquí sobre la utilización de un dispositivo griego para posibilitar la exhumación de otros restos humanos enterrados a gran profundidad.

Para concluir, deseo agradecer al Secretario General su firme postura de apoyo al Iraq, insistiendo en el respeto de la soberanía y la integridad territorial de nuestro país. También valoro el apoyo continuo de la comunidad internacional al Iraq y a su pueblo para que alcancen la prosperidad y la estabilidad. Asimismo, deseo expresar, en nombre de la República del Iraq, que valoro los esfuerzos realizados por la Jefa y el personal de la UNAMI. Han apoyado al Iraq en varios ámbitos, en particular en los ámbitos humanitario y de desarrollo durante el periodo que abarca el informe del Secretario General.

**El Presidente** (*habla en ruso*): No hay más nombres inscritos en la lista. A continuación levantaré la sesión de manera que el Consejo pueda continuar examinando el tema en consultas oficiosas.

*Se levanta la sesión a las 11.45 horas.*